OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

VALENCIA

Caja de Depósitos

Por don José María Dávalos Vidal, en Por don José Maria Dávalos Vidal, en representación de «Aridos Murcia, S. A.», se solicita la expedición de un duplicado de resguardo del depósito «necesario sin interés», por extravio del original, constituido en 3 de enero de 1974, por un importe de 601.285 pesetas, y al que han correspondido los números 38-E y 31-R.

Por todo ello, se anuncia al público, para que, si transcurre el plazo de dos meses sin reclamación de terceros, se pueda expedir el duplicado, de acuerdo con el vigente Reglamento de la Caja de Depósitos.
Valencia, 5 de julio de 1984.—3.784-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas **GUADALQUIVIR**

Concesión de aguas públicas

Padecido error en la inserción del anuncio de la Comisaría de Aguas del Guadal-quivir, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núr ero 173, de fecha 20 de julio de 1984, página 21476, columna primera, se transcribe a continuación la opertuna rectificación:

A continuación del párrafo primero, donde dice: «Nombre del representante en Palma del cía Liñan», debe decir: «Nombre del peticionario: Don Juan García Liñán».

TAJO

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Collado-Arbillas, S. A...

Con domicilio en: Calle del Príncipe de Vergara, 62, Madrid.

Representado por: Doña Amparo Loren-

zo-Velázquez Pérez.

Con domicilio en: Calle del Príncipe de Vergara, 62, Madrid. Clase de aprovechamiento: Hidroeléc-

trico

Cantidad de agua que se pide: 1.100 li-

tros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arbillas.

Término municipal en que radican las obras: Arenas de San Pedro (Avila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estada». Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el pelicionario presen-tar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán, en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con

los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto to-dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia: 17.598/84.)

Madrid, 3 de agosto de 1984.—El Comisario-Jefe de Aguas, P. A., Manuel Molina.—14.111-C.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Collado-Ar-

billas, S. A... Con domicilio en: Calle del Príncipe de Vergara, 62, Madrid.

Representado por: Doña Amparo Lorenzo-Veiázquez Pérez.

Con domicilio en: Calle del Príncipe de Vergara, 62, Madrid. Clase de aprovechamiento: Hidroeléc-

Cantidad de agua que se pide: 690 li-

tros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arbillas.

Término municipal en que radican las obras: Arenas de San Pedro (Avila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposi-ciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Mi-nisterios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admit.ran, en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con

admitira ninguno mas en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente ad de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos

que será suscrita por los mismos. (Referencia: 17.599/84.)

Madrid, 3 de agosto de 1984.—El Comisario-Jefe de Aguas, P. A., Manuel Molina.—14.112-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

VALENCIA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Ayudan e Tecnico Sanitario de doña María Isabel Muñoz Marzal, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en 6 de marzo de 1975, registrado al folio 239, número 1.790, se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración para que en el plazo de un mes puedan dirigir instancia dando cuenta de ello al ilustrisimo señor Decano de la Facultad de Medicina y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 30 de mayo de 1984.—El Se-Habiendo sufrido extravío el título de

Valencia, 30 de mayo de 1984.—El Secretario.—3.103-D.

ARAGON

Servicios Provinciales de Industria y Energía

ZARAGOZA

Solicitud de concesión administrativa para servicio público de suministro de gases combustibles

A los efectos de cumplimiento de lo A los efectos de cumplimiento de lo dispuesto en el capitulo II del Reglamento del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se hace público la siguiente solicitud:
Peticionario: «Calogas, S. A.», calle Pedro Cerbuna, 27, Zaragoza.

Objeto: Concesión administrativa de explotación de instalaciones para almacenamiento y distribución de gas propano para

plotación de instalaciones para almacena-miento y distribución de gas propano para calefacción y usos domésticos en tres edi-ficios con un total de 67 viviendas situa-das en la carretera de Santa Isabel a Zuera, kilómetro 3,488, en el barrio de Montaña, de Zaragoza. Características: Dos depósitos metálicos

de 10.000 litros cada uno, enterrados, para almacenamiento de gas propano licuado, con sus accesorios reglamentarios de se-

guridad y maniobra. Tuberías de distribución de fluido gaseoso en acero estirado en frío, de monta-je subterráneo y aéreo y secciones apro-piadas a los caudales a distribuir y provistos de las correspondientes llaves de corte.

Aparatos de utilización en cada vivienda: Caldera mixta (calefacción y produc-ción de agua caliente sanitaria) y cocina doméstica de sobremesa mixta (propano y ejéctrica).

Presupuesto: 1.460.600 pesetas.

Se hace público cuanto antecede a fin de que, en el plazo de veinte días, puedan formular alegaciones o reclamaciones cuantas personas naturales o jurídicas se

consideren perjudicadas en sus derechos. Zaragoza, 28 de mayo de 1984.—El Jefe del Servicio Provincial de Industria y Energía. M 3.057-D Mario García Rosales González —

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Trigésima quinta emisión de bonos de caja

En relación con el anuncio de esta emisión insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de fobrero de 1884, se comunica que la citada emisión ha sido ampliada hasta la cifra de 3.000 millones de pesetas, representados por 3.000.000 de bonos de caja simples de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, pudiéndo se agrupar los bonos de esta emisión en titulos múltiples quedando abierto el período de suscripción entre el 30 de julio y el 23 de agosto de 1984, ambos inclusive. El resto de las características de la citada emisión permanecen inalteradas, tal como fueron expuestas en el mencionado anuncio. Asimismo el correspondiente folleto de emisión aprobado en alguna.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director financiero.—13.844-C.

BANCO DE GRANADA

Bonos de caja, emisión de 14 de agosto de 1982

Pago de cupón, vencimiento de 14 de agosto de 1984

A partir del próximo día 14 de agosto se hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al siguiente detalle:

Importe integro, 67,50 pesetas. Retención 18 por 100, IRCM, 12,15 pesetas.

Importe líquido, 55,35 pesetas.

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco mediante la entrega del correspondiente cupón.

Granada. 20 de julio de 1984.—El Secretario general.—13.885-C.

AUTOCARES PINA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Autocares Pina. S. A.». de Zaragoza, hace público que la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 25 de junio de 1984, acordó red rir el capital social en setecientas cincuenta mil (750.000) pesetas.

Zaragoza. 6 de julio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.761-D. y 3.ª 7-8-1984

CONSTRUCCIONES CANTO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, celebrada con fecha 19 de julio de 1984, acordó reducir el capital social de pesetas 128.000.000 a 75.000.000. Lo que ge hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Anonimas.
Alcoy (Alicante), 24 de julio de 1984.—
El Gerente.—13.759-C.
2.ª 7-8-1984

SERLO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de julio de 1984, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en 31.500.000 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Administrador único, Antonio García Fernández.—13.851-C. 1.ª 7-8-1984

UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería nacional	35.678,11 151.268.865.31 1.592.117,28 6.844.608,82	Capital	150.000.000.00 9.741.269,52
Total Activo	159.741.269,52	Total Pasivo	159.741.269,52

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos Intereses bancarios Gastos generales	7.690.788,82 178,00 444.436,00	Cupones y dividendos Intereses bancarios Resultado del ejercicio	1.244.240,00 40.554.00 6.844.608,82
Total Debe	8.135.402,82	Total Haber	8.135.402.82

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Sector	Nominal	Valor adquisición	Valor efectivo
Papel y artes gráficas	90.020.000	28.691.366,22 109.252.209,09 13.325.200,00	4.677.997,50 57.077.000,00 13.325.200,00
Totales	120.000.500	151.268.865,31	75.080.197,50
			<u>.</u>

Madrid, 9 de julio de 1984.-13.007-C.

VALORES MEDITERRANEOS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería nacional	12.90 0 ,51 275.431.088.30 792.787,37	Capital	200.000.000,00 60.297.387,48 792.787,37 15.146.607,33
Total Activo	276.236.782-16	Total Pasivo	276.236.782,18

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos Intereses bancarios Gastos generales Resultado del ejercicio	366.490,55 66.621,05 684.810,00 15.146.607,33	Beneficios en venta de títulos. Cupones y dividendos Primas de asistencia a Juntas. Intereses bancarios Otros ingresos	672.848,93 14.592.519,00 390.075,00 9.441,00 599.645,00
Total Debe	16.264.528,93	Total Haber	16.264.528,93

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Sector	Nominal	Valor adquisición	Valor efectivo
Papel y artes gráficas	1.250.000 23.218.750 128.074.000 20.000.000 36.000.000	2.224.479,68 57.409.474,27 161.359.334,35 20.072.200,00 34.365.600,00	368.750,00 23.218.750,00 159.660.920,00 20.072.200,00 36.000.000,00
Totales	208.542.750	275.431.088,30	239.340.620,00

Valencia, 7 de julio de 1984.—13.009-C.

ANALISIS DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería nacional	134.986,74 694.224.685,74 2.885.028,72	Capital	340.000.000,00 298.805.499,18 2,836.753,72 55.602.448,30
Total Activo	697.244.701,20	Total Pasivo	697.244.701,20

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales Intereses bancarios Resultado del ejercicio	921.947,00 267.332,00 55.602.448,30	Beneficio en venta de títulos. Cupones y dividendos Primas de asistencia a Juntas. Intereses bancarios Otros ingresos	4.135.921,98 48.805.038.32 893.038,00 14.863,00 2.982.866.00
Total Debe	56.811.727,30	Total Haber	56.811.727,30

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Sector	Nominal	Valor adquisición	Valor efectivo
Pasca	342.500	593.625,00	32.537,50
	4.537.000	7.618.971,16	1.338.415,00
	54.865.000	142.780.632,23	68.909.960,00
	312.338.000	407.410.657,35	402.072.880,00
	20.000.000	20.072.200,00	20.072.200,00
	121.000.000	115.748.600,00	121.000.000,00

Valencia, 7 de julio de 1984.-13.010-C.

VALTISA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería nacional Cartera de valores nacionales.	157.811,91 251.924.657.50	Capital Reservas y fondos	200.000.000,00 72.487.260.18
Cartera de valores extranjeros.	37.398.508,08	Resultado del ejercicio	16.993.717.31
Total Activo	289.460.977,49	Total Pasivo	289.480.977,49

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en ventas de títulos Intereses bancarios Gastos generales Resultado del ejercicio	972.917,00 1.233,00 585.939,60 16.993,717,31	Beneficios en ventas de títulos. Cupones y dividendos Intereses bancarios	1.514.805,00 16.888.224,91 150.777,00
Total Debe	18.553.806,91	Total Haber	18.553.806,91

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Sector	Nominal	Valor adquisición	Valor efectivo
Sociedades de inversión mobiliaria Obligaciones extranjeras Fondos públicos	191.430.000 58.000.000 249.430.000	196.647.457,50 37.398.509,08 55.277.200,00 289.323.195,58	144.400.500,00 57.849.009,40 58.000.000,00 260.249.509,40

Madrid, 9 de julio de 1984.-13.008-C.

DIAGONAL-CARLOS III, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada en segunda convocatoria el dia 6 de junio de 1984, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del acuerdo de proceder a la requesión del capital social en 14.000.000 de pesetas que, como consecuencia de la misma queda, fijado en 386.000.000 de pesetas.

Barcelona, 26 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.867 C.

1.ª 7-8-1984

DIAGONAL-CARLOS III, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 6 de junio de 1984, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en pesetas 96.500.000, que como consecuencia de la misma queda fijado en 289.500.000 pesetas

Barcelona, 28 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.868-C. 11.ª 7-8-1984

COMERCIAI. ESPAÑOLA DEL VESTIDO, SOCIEDAD ANONIMA (CEVESA)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Comercial Española del Vestido, S. A.» (CEVESA), de fecha 2 de julio de 1984, adoptó por unanimidad de los accionistas reunidos, que representaban el total capital desembolsado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en Primero.—Heducir el capital social en la suma de 54.990.500 pesetas, quedando por tanto el mismo, a partir del día de hoy, en 71.134.500 pesetas.

Segundo.—Como consecuencia del ante-

Segundo.—Como consecuencia del ante-rior acuerdo, y con el fin de llevar a cabo dicha reducción, se acuerda reducir también el valor nominal de las acciones que integran el capital socia! (totalmente desembolsado), las cuales a partir de ahora, tendrán un valor nominal, cada una de ellas, de 282 pesetas. cargo a capital social, serán repartidos

Las 54.990.500 pesetas reducidas con cargo a capital social, serán repartidos entre todos los accionistas de la Sociedad, a prorrata de las acciones que de la misma poseen cada uno de ellos, una vez cumplidos los requisitos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de julio de 1984.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Jorge Freixa Martín-Fernández.—3.878-D.

1.a 7-8-1984

SOGAVAC, SGR

Anuncio de fusión de las Sociedades de Garantía Recíproca del Reino de Valencia («Sogavac, S. G. R.»), Sociedad de Garantia Reciproca de Castellón («Aval-cas, S. G. R.») y Sociedad de Garantia Reciproca de la provincia de Alicante

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143, 144 y 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de mas, en retacion con el artículo 134 de la misma, se hace público que las Juntas generales de la Sociedad de Garantía Recíproca del Reino de Valencia celebrada el día 28 de junio de 1984; Sociedad de Garantía Recíproca de Castellón, celebrada el día 28 de junio de 1984, y Sociedad de Garantía Recíproca de la provincia de Alicante, celebrada el día 15 de junio de 1984, han acordado la fusión de junio de 1984, han acordado la fusión

FOE.—Núm. 188

de dichas Sociedades mediante absorción por la Sociedad de Garantía Recíproca del Reino de Valencia de las Sociedades de Garantía Recíproca de Castellón y de la provincia de Alicante, con disolución sin liquidación de estas dos últimas.

En virtud de dichos acuerdos, los patrimonios de la Sociedades de Garantía Recíproca absorbidas serán traspasados en bloque, a título universal, a la Sociedad de Garantía Recíproca del Reino de Valencia quen los adquirirá, haciéndose

dad de Garantia Heciproca del Reino de Valencia, quien los adquirirá, haciéndose cargo de los bienes, derechos y obligaciones de toda clase de las absorbidas.

Valencia, 18 de julio de 1984.—Rafael Farnós Michavila, Presidente de la Sociedad de Garantía Reciproca de Castellas Escrigus Mortos Presidente. llón; Enrique Martínez Mortes, Presidente de la Sociedad de Garantía Recíproca del Reino de Valencia; Rafael Sala Llopis, Presidente de la Sociedad de Garantia Recíproca de la provincia de Alicante.— 13.744-C. 1.ª, 7-8-1984

BLAMAR, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, ha acordado por unanimidad la reducción del capital social en 24 000.000 de pesetas, madiante restitución de sus aportaciones a los socios, realizándose es te anuncio en cumplimiento y a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Annimas Anonimas.

Barcelona, 8 de julio de 1984.—El Administrador, José María Juncadella Bures.—13.893-C.

1.a 7-8-1984

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso nombramiento Agente Unidad de suministro en Caminomorisco (Cáceres)

El pliego de condiciones de este con-curso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en ssta Central (Servicio de Información apúblico), sita en la calle Capitán Haya, número 41, Madrid 28020, y en la Agencia comercial de Cáceres, sita en avenida Forma a mana la comercia.

la España, número 19.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados deniro del plazo de admisión que expirará el día 5 de septiembre de 1984, a las

diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 12 de septiembre de 1984, a las doce

Fianza provisional, 5.000 pesetas. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Secretario general.—4.392-5.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

Concurso nombramiento Agente AA. SS. 3.220, 3.221 y 4.342 formando agrupa-mientos en Campos del Puerto-Mallorca (Baleares)

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en esta Central (Servicio de Información al público), sita en la calle Capitán Haya, número 41 Madrid 28020, y en la agencia comercial de Palma de Mallorca, sita en Barón Santa María del Sepulcro. 5.
Las proposiciones se presentarán en

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados, dentro del plazo de admisión que expirará el día 5 de septiembre de 1984, a las diez horse.

La apertura de pliegos tendrá lugar el

día 12 de septiembre de 1984, a las doce horas.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente con-

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Secretario general.—4.393-5.

LABORATORIOS MADE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 23 y 24 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de «Laboratorios Made, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida de Burgos, número 91 Madrid, el día 18 de septiembre próximo, a las djeciséis treinta horas, con el siguiante. con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

2.º Ruegos y preguntas. 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no reunirse las condiciones exigidas por la Ley, se celebrará al día siguiente en el lugar y hora antes indicado.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.916-C.

SOCIEDAD AGRICOLA CAMPO BALDIO, SOCIEDAD ANONIMA

PUEBLA DE GUZMAN (HUELVA)

Se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón Gran Casino, en calle Serpa, número 29, el dia 1 de septiembre a las trece horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en igual lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del dia: den del die.

1.º Planteamiento que hará este Con-sejo de Administración, sobre la cantidad recibida por expropiación, por las obras de la «Presa del Chanza», después de consultas e informes recibidos.

Puebla de Guzmán, 23 de julio de 1984. El Presidente, Manuel Palacios Palacios. 13.855-C,

ECISA, CIA, CONSTRUCTORA, S. A.

El Administrador social de esta Compañía convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en naria de accionistas, que tendra lugar en primera convocatoria, el día 15 de sep-ilembre de 1984, a las diecisiete horas, en la calle Balmes, 76, 1.º, 1.º, de Bar-celona y de no existir quorum suficiente día 16 de septiembre de 1984, en el mismo lugar y hora indicados, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura, con aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de julio de 1984.—El Administrador social.—10.877-C.

E. BRUNNADER, S. A.

Se convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Llull, 47, el día 13 de septiembre de 1984, a las diez horas en primera convocatoria y para la misma hera del día siguiente en segunda convocatoria con companyal al cinulante de la convenció del cinulante del ci convocatoria con arreglo al siguiente or-den del día:

1.º Propuesta de modificación del régimen administrativo de la Sociedad.
2.º Nombramiento, en su caso de administrador.

Barcelona, 26 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo.—13.879-C.

COMPAÑIA EXPORTADORA ESPAÑOLA. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Compañía que se ce-lebrará en el domicilio social de la misma, calle Pintor Fortuny, número 3, en Barcelona, el próximo día 30 de agosto, a las doce horas, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

1.º Determinación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites establecidos en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.
2.º Nombramiento de señores Conseje-

ros.
3.º Nombramiento de señores interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir, acreditarán la posesión y depósito como mínimo de veinte acciones, propias o delegadas, y podrán retirar sus tarjetas de asistencia en la sede social, calle Pintor Fortuny, número 3, de Barcelona, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Barce'ona, 31 de julio de 1994.—El Secretario general, Jaime Gil de Riedma y Alba—4.391-8. Los señores accionistas que deseen asis-

PARKINGO, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de «Parkingo, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto, a la once horas, en los locales de la «Unión Levantina», calle Escultor Viciano, número, tatico, y en segunda convocatoria, el día 1 de septiembre a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2.º Aprobación, Memoria y balances

del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación, Memoria y balance
del último ejercicio.

3.º Propuesta de dividendos pasivos.

4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 18 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.892-C.

TEDE, S. A.

PALAFRUGELL (GFRONA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Paraje Torréns, 8, carretera de Llafranc a Tamaríu, término municipal de Palafrugell), el día 24 de agosto de 1984, a las dieclnueve horas en primera convocatoria y en segunda, de ser necesario, el sábado día 25, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta

de resultados del ejercicio 1 de junio de 1983 a 31 de mayo de 1984. 2.º Aprobación si ha lugar, del balan-ce actualizado. Ley de Presupuesto para

1983.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

e la Sociedad. 4.º Nombramiento de censores de cuen-

tas 1984-1985.

5.º Nombramiento de escrutadores e interventores del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntes.

Palafrugell, 11 de julio de 1984.-El Consejo de Administración.-13.894-C.

IBERICA DE PROPIEDADES, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en las vigentes normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá Junta general extraordinaria que tenura lugar en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, 45, 1.º A, el día 24 de agosto de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes y año, a las doce horas, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta y, en su caso, aprobación de reducción del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.
3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de interventores del acta.

Madrid, 3 de agosto de 1984.—Juan Ca-no-Cortés Aguirre, Administrador único.

TAPBIOLES Y PIRRETAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-ria que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, número 456, de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 29 de agostos, a las diecisiete horas o, si procediere, en segunda con-vocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del dia

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1983/1984.

Aprobación de la propuesta de apli-

2.º Aprobación de la propuesta de apli-cación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la ges-tión del Consejo, Dirección y Adminis-tración de la Compañía.

4.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas para el ejorcicio 1984/

1985.
5.° Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Barcelona, 18 de julio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Pirretas Carreras.—14.087-C.

RIBES Y AGUERRI, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraor-dinaria de accionistas, la que se llevará a efecto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y que tendrá lugar en la Notaría de don José María Millet Sastre, sita en Valencia, calle J. J. Domi-

ne, número 6, el próximo dia 22 de agosto de 1984, a las doce horas de la mana-na, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 23 de agosto de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Reelección o, en su caso, nombramiento de los cargos de Director-Gerente y Secretario de la Sociedad.

2.º Propuesta cambio de domicilio so-

cial.
3.° Ruegos y preguntas.
4.° Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores socios que de conformidad con lo establecido en el ar-tículo 27 de los Estatutos sociales y ar-tículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, para integrarse a la Junta que se corvoca se deberá justificar la tenencia de 20 acciones propias o representadas, por medio del escrito y con carácter es-pecial, mediante el depósito de los títulos en la Notaría con cinco días de antelación a la fecha de celebración para la primera convocatoria.

Valencia, 2 de agosto de 1984.—El Administrador-Gerente, Julio Rubio Aguerri.

14 092-C.

MULTIBAN, S.A.

(En liquidación)

A los efectos previstos en el articulo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general ex-traordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 22 de junio, acordó la disolu-ción de la Sociedad, la apertura del pe-ríodo de liquidación y el nombramiento de liquidadores.

Madrid, 3 de agosto de 1984.—Los liquidadores.—4.461-8.

COMERCIAL PERSAN, S. A.

«Comercial Persan, S. A., convoca convoca se deberá justificar la tendencia convoca se depera justificar la tendencia nistas, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, para el próximo día 23 de agosto, a las diez horas, en su domicilio social, carretera de Madrid-Cartagena, kidades agosto, a las diez horas, en su domicilio social, carretera de Madrid-Cartagena, kidades agosto, a las de Espinando (Murcia), en lómetro 383,4, de Espinardo (Murcia), en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, para el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta y aprobacion de capital por «Comorcial Persan, S. A.», a mercantil anónima, promovida por el INI, IMPI

2.º Estudio de los acuerdos comercia-les entre «Comercial Persan, S. A., y otras Compañías en los años 1982, 1983 y 1984, cancelados y vigentes, con los in-formes correspondientes.

Destino de los beneficios resultan-

tes del ejercicio de 1983.

4.º Propuesta para su aprobación del Plan de Inversiones pura la construcción de una nueva planta, dedicada a la fa-bricación de artículos sanitarios,

5.º Aumento de capital social en 5.00.000 de pesetas nediante la emisión y suscripción de 5.000 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, serie única, y numeradas correletivamente con las

anteriores 6.º Pro 6.º Propuesta de análisis de la docu-mentación contable y administrativa en los años 1982, 1983 y primer semestre de 1984, con estudio de las inversiones rea-lizadas en bienes de equipo y maquinaria.

Informe sobre enajenación de inmueble condiciones, precio y destino del mismo

o. nomocion de cargos en el por posibles incompatibilidades. 9.º Estudio de procesión a.º Remoción de cargos en el Consejo.

9.º Estudio de proyecto para la crea-ción de una industria, con nueva tecnologia, en asociación con IMPI, CDTI y otras dos mercantiles anónimas.

10. Ruegos y preguntas.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales para asistir a la Junta será preciso el precvio depósito de las acciones en la Caja social, con cinco dias de antelación a la fecha de su celebración.

Murcia, 1 de agosto de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración An tonio Pereniguez Flores.-4.462-8.

PEREÑIGUEZ VILLORA, S. A.

«Pereñiguez Villora, S. A.», convoca Junta general ordinaria y extraordinaria Junta general ordinaria y extraordinaria de sus accionistas, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, para el próximo dia 23 de agosto, a las dieciocho horas, a celebrar en el Club social de «Comercial Persan, S. A.», sito en carretera de Madrid-Cartagena, kilómetro 383,4 de Estador de Madrid Cartagena, kilómetro 383,4 de Estador de Madrid Cartagena, kilómetro 383,4 de Estador de Madrid Cartagena, primero convectos. pinardo (Murcia), en primera convocato-ria, y, en segundo, en su caso, para el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del dia

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados e informe de la gestión social en el ejercicio de 1983. 2.º Reparto de beneficios, si los hubie

re, del ejercicio de 1982.

Balance de situación, cuenta de resultados, Memoria e informe de la ges-tion social en el primer semestre de 1984.

4.º Estudio de los acuerdos comercia-les entre PERVISA y otras Compañías en los años 1982, 1983 y 1984, cancelados y vigentes, con los informes correspondientes.

Remoción de cargos en el Consejo.

o. nemocion de cargos en el Consejo, por posibles incompatibilidades.
6.º Propuesta de análisis de la documentación contable y administrativa en los años 1982, 1983 y primer semestre de 1984, e inversiones realizadas en biones de equipo y maguinaria.

7.º Cambie domicilio social. 8.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 1 de agosto de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martinez Garcia.-4.463-8.

COMERCIAL EORRAJO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de fecha 28 de mayo de 1984, se adopta como nueva denominación la de «Gecobesa» y nuevo domicilio social en la calle Juan Hurtado de Mendoza, número 9, piso 7.º, oficina 707, de Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1984.-13.770-C.

SALTOS DEL GUADIANA. S. A.

Intereses de obligaciones

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo dia 15 de septiembre, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. procederemos al pago del siguiente cupón: Serie 5.ª, emisión de 15 de marzo de 1978, cupón número 13. Madrid, 27 de julio de 1984.—El Con-sejo de Administración.—13.739 C.